

de expedido mes y año fijándose los demas asignaciones de material y retribuciones con sujecion al sueldo indicado.

Por su el Secretario se presentó la cuenta del gasto ocasionado en la Comision para la entrega en Caja de los quintos del actual remplazo y los de la revision de los tres anteriores, importante trescientas veintidos pesetas la parte referente al socorro de los niños y cien pesetas el gasto de via, estancia y multa, que á una suma hacen la de cuatrocientas veintidos pesetas cincuenta centimos, y despues de un detenido examen, por unanimidad fue aprobada acordando se abone del cap. 1.º art.º 6.º del actual presupuesto de gastos.

Que en vista de la exagerada asistencia de niños que concurren á la escuela que regenta el profesor D. Juan Pablo Garcia Castillo y el escasez de los que concurren á la del profesor D. Francisco Abilez y Traza, que hoy desempeña como sustituto D. Rafael Sandoval y Estiñano, se acordó que se convoque á la Junta local de instruccion publica á fin de que gire una visita á dichas escuelas y distribuya los niños en la forma que crea oportuna.

Que se pague á don Manuel Fernandez Pineda las ciento cincuenta y dos pesetas que se le adeudan importe de ocho cajas de gas petroleo traídas de su

